



FECHA:	24 de febrero de 2022
---------------	--------------------------

RADICACIÓN	88001-4089-001-2017-00095-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Nelly Matilde Robinson de Romero
DEMANDADO	Nelly Maritza Taylor

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial presentado por la Dra. CINDY TEJEDA JULIO, a través del cual allega poder conferido por la ejecutada, señora Nelly Maritza Taylor, con base en el cual, solicita se le reconozca personería para actuar en su nombre y representación dentro del presente litigio. Aunado a ello, pide la terminación del presente proceso por pago total de la obligación, el levantamiento de las medidas cautelares y la devolución de los dineros restantes a la ejecutada.

PASA AL DESPACHO

Sírvase a usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal**

Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12688946f44603a699489ac3e5795aced832aba3975de9fc944fbb0441030e26**

Documento generado en 24/02/2022 04:52:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>